

Número: 2025000000634
Fecha: 04-02-2025

 <p>Universidad Zaragoza 1474</p>	<p>CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA</p> <p>PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</p>	
	REFERENCIA	PRI-003/2025
	<p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2024</p>	

Una vez revisado el currículum y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo la de 30 puntos.

SEGUNDO: Publicar la valoración del aspirante que han superado la Fase 1.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
MAYO PERIBÁÑEZ, CARLOS	15,00	7,34	15,00	5,00	42,34

TERCERO: Convocar al aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en la sala de reuniones del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, edificio Ada Byron (primera planta).

Apellidos y nombre	Día	Hora
MAYO PERIBÁÑEZ, CARLOS	11/02/2025	9:30 h.

La prueba consistirá en un cuestionario de 10 preguntas cortas sobre las tareas objeto del contrato.

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Jesús Javier Resano Ezcaray, Presidente de la Comisión de Selección.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1a8c37085abb9ae3a12e15ff9c9aad92>

CSV: 1a8c37085abb9ae3a12e15ff9c9aad92	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESUS JAVIER RESANO EZCARAY	Presidente de la comisión de selección	04/02/2025 12:10:00	